



RES - 2023 - 128 - CS # UNNE
Sesión 22/03/2023

VISTO:

El Expte. N° 77-00035/23 por el cual el Programa de Formación Docente Continua, solicita la aprobación del Curso de Posgrado “PLATAFORMAS DIGITALES DE ACCESO ABIERTO DE LA UNNE COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS NOVELES INVESTIGADORES EN LA GENERACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO”; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene entre sus objetivos promover la formación de buenas prácticas en el proceso de comunicación científica de los investigadores noveles, a través del nuevo modelo de acceso abierto;
Que el curso tendrá una duración de 36 hs. y se dictará bajo la modalidad a distancia;
Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N° 04/23;
Que la Comisión de Posgrado aconseja su aprobación;
Lo aprobado en sesión de fecha 22 de marzo de 2023;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Aprobar el Curso de Posgrado “PLATAFORMAS DIGITALES DE ACCESO ABIERTO DE LA UNNE COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS NOVELES INVESTIGADORES EN LA GENERACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO” de conformidad con la planificación que se transcribe como Anexo de la presente.

ARTICULO 2° - Designar como Coordinadora a la Mgter. Berta BONACORSI.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR



ANEXO

CURSO DE POSGRADO

A – Datos Generales del Curso

Denominación

Plataformas Digitales de Acceso Abierto de la UNNE como herramientas para el desarrollo de buenas prácticas de los noveles investigadores en la generación, preservación y difusión del conocimiento.

Unidad Académica responsable

UNNE. Secretaría General Académica (Programa de Formación Docente Continua - Programa UNNE Virtual). Secretaría General de Ciencia y Técnica.
Comité Ejecutivo RIUNNE.

Destinatarios

- Investigadores noveles, personas que se dedican a la gestión de la investigación, a través de becas de iniciación, pregrado, perfeccionamiento, doctorales, posdoctorales y pertenecientes al Programa de Becas de EVC, de la Universidad Nacional del Nordeste, o Cofinanciadas UNNE-CONICET.

Fecha de Inicio y Finalización

Fecha de inicio: viernes 4 de agosto 2023

Fecha de finalización: viernes 1 de septiembre de 2023

Modalidad de Cursado

Virtual

Carga horaria

- 36 horas

Cantidad de cursantes

- 40 asistentes

Certificaciones:

- Se entregará certificado de aprobación del curso de capacitación a quienes hayan cumplimentado los requisitos para la aprobación y acreditación establecidos.

Dictantes:

El equipo a cargo de la capacitación pertenece respectivamente al Comité Ejecutivo y al Equipo Técnico del RIUNNE.

- Bib. Matías Acuña
- Bib. Fabián Aguirre
- Mtr. Pedro Fages
- Lic. Osvaldo Sosa
- Lic. Darío Villegas

Tutores Tecnológicos:

- Lic. Patricia Inés Posanzini
- Bib. Sergio Saucedo

Coordinación:

- Mgtr. Berta Bonacorsi

Infraestructura y Equipamiento:

- Aula Virtual Moodle UNNE.
- Computadora con cámara y micrófono.
- Conexión a internet constante
- Correo electrónico propio.

Fuentes de Financiamiento:

Programa de Formación Docente Continua

B – Programación Didáctica del Curso



Fundamentación:

En función de la Ley 26.899: Repositorios digitales institucionales de acceso abierto, aprobada en noviembre de 2013 y su reglamentación a través de la Resolución 753-E/2016: Reglamento operativo, el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) es el órgano rector en materia de acceso abierto a nivel nacional, estableciéndose su supervisión sobre todos los repositorios de la Nación y tiene como propósito conformar una red interoperable de repositorios digitales en ciencia y tecnología, a partir del establecimiento de políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del Sistema.

Bajo esta premisa, resulta necesaria la participación y formación de los nóveles investigadores y académicos en lo referente a las buenas prácticas en la generación de conocimiento científico, respetando los principios del Acceso Abierto, adquiriendo competencias sobre los procesos implicados en el depósito de su producción científica a través del Repositorio Institucional de la Universidad, garantizando el acceso libre e irrestricto a la información y al conocimiento científico que se genera en el ámbito académico.

Por otro lado, también plantea la necesidad de capacitar a los investigadores en materia de Planes de Gestión de Datos Científicos, dando cumplimiento a lo establecido en la citada Ley N° 26.899 y su reglamentación. La planificación sobre la forma en la que se le dará tratamiento a los datos que se generan durante el proceso de investigación, constituye una herramienta fundamental para que el investigador pueda estructurar su trabajo y tomar decisiones anticipadas sobre los procedimientos a seguir, los instrumentos que deberá emplear, los recursos que necesitará y la forma en la que procesará los datos obtenidos para llegar al producto final.

Contribución Esperada

Se espera que este curso sea una instancia de aprendizaje y reflexión en materia de acceso y uso del conocimiento científico como bien común, una reflexión en la acción que sirva para avanzar también en el conocimiento de la legislación referida a publicación de resultados de las investigaciones que permita cambios positivos en los hábitos y prácticas de los investigadores de la UNNE. La información bajo el modelo de acceso abierto tiene el potencial de llegar a más personas, estudiantes, docentes e investigadores, que podrán acceder a una amplia gama de publicaciones recientes para enriquecer su revisión bibliográfica en los proyectos de investigación.

Objetivos del curso:

- Promover la formación de buenas prácticas en el proceso de comunicación científica de los investigadores noveles, a través del nuevo modelo de acceso abierto.
- Situar el marco legal relacionado con la titularidad y explotación de los derechos de propiedad intelectual en el ámbito de la Universidad y el mandato de depósito en acceso abierto.
- Formar y concientizar sobre la importancia del cumplimiento de la Ley N° 26.899 y su reglamentación a través de las políticas y mandato del Repositorio Institucional RIUNNE.
- Fomentar el uso de herramientas TIC, que faciliten el desempeño académico y científico de los jóvenes miembros de la comunidad universitaria, para referenciar adecuadamente la documentación hallada en repositorios y otras fuentes especializadas disponibles en la web.

CONTENIDOS:

Módulo 1: Acceso Abierto y Repositorios Digitales

- Principios del Acceso Abierto al conocimiento científico. Vías para publicar en AA. Ley N° 26.899. Sistema Nacional de Repositorios Digitales, SNRD. Políticas. Reglamentaciones. Qué es un Repositorio Institucional.
- UNNE – Plataformas Científicas de Acceso Abierto
 - Repositorio Institucional RIUNNE. Propósito. Servicios. Resoluciones. Comité Ejecutivo. Políticas de funcionamiento. Modalidades de depósito. Avances y desafíos.
 - Portal de Revistas UNNE. Revistas de Acceso Abierto. Propósito. Servicios. Funcionamiento.



- Repositorio Digital de Datos Primarios. Plan de Gestión de Datos, PGD. Implicancias del cumplimiento de la Ley en el marco de un nuevo modelo de comunicación científica.

Módulo 2: Propiedad intelectual.

- Propiedad intelectual. Derecho de autor. Propiedad Intelectual de la UNNE. Resolución N° 641/98 C.S.
- Derechos morales y patrimoniales. Obligaciones y excepciones.
- Depósito versus acceso. Embargos. Datos sensibles.
- Licencia Creative Commons.

Módulo 3: Política Institucional de la UNNE

- Políticas del RIUNNE. Directrices nacionales. Recolección, acceso, uso y reutilización de investigaciones. Búsquedas. Registro de nuevos usuarios (requisitos).
- Materiales a depositar. Formatos. Objetos digitales. Esquema de Metadatos. Interoperabilidad.
- Modalidades de Depósito. Procedimientos para el depósito. Archivo delegado. Autoarchivo. Filiación institucional. Directrices SNRD.
- Cosecha de datos. Estadísticas.

Módulo 4: Referencias bibliográficas

- Introducción. Importancia de las citas bibliográficas. Citas y referencias bibliográficas.
- Potencialidades de las TIC y los repositorios académicos y científicos.
- Búsqueda Bibliográfica y Configuración de alertas en Bases de Datos Especializadas.
- Búsqueda Básica y Avanzada en las siguientes fuentes: Scopus / Science Direct, Scholar Google, EBSCO y J-Stor.
- Gestión de citas y administración de referencias bibliográficas. Mendeley como gestor bibliográfico. Guardar y gestionar resultados de búsquedas a gestores de citas. Importar
- Resultados de búsqueda. Insertar citas en cuerpo de texto. Confeccionar bibliografías. Exportar listados bibliográficos

Metodología:

- Curso intensivo de desarrollo bajo **modalidad completamente virtual** a través de la plataforma Moodle de la UNNE y la plataforma Webex, El programa contempla la lectura y el análisis de material teórico y audiovisual, así como también el desarrollo de trabajos prácticos de integración y aplicación. Procesamiento de materiales y objetos digitales en plataformas.

Materiales Didácticos a Utilizar:

- Soluciones tecnológicas aplicadas a la gestión del conocimiento e información.
- Plataforma RIUNNE soportada en DSpace.
- Plataforma Revistas-UNNE soportada en OJS.
- Material bibliográfico.
- Guías de estudio.
- Tutoriales y videos.

Instancias de Evaluación y Aprobación:

Instancias de trabajo individual o colectivo, desempeño en ejercicios de aplicación, interacciones en los encuentros virtuales sincrónicos, huellas que la interrelación con los entornos digitales va dejando en el Aula Virtual: integración a grupos de trabajo, aportaciones en los foros, registro de descarga bibliográfica, valoración de la gestión, coordinación, cooperación y comunicación reflexiva en la realización de actividades colaborativas.

Modalidad de la Evaluación Final:

Virtual

Requisitos de Aprobación del Curso:

Tener el 80% de la asistencia a los encuentros.

Aprobar las actividades teórico-prácticas en cada módulo

Responder cuestionario de evaluación de la capacitación



Cronograma estimativo

Duración: 4 semanas

Total, de horas: treinta y seis (36) horas reloj.

Incluye: total, de 12 horas semanales - carga horaria semanal distribuida en 2 horas sincrónicas por plataforma Webex + 2 horas asincrónicas de aula virtual MOODLE + 8 horas de práctica a cargo de cada estudiante en plataforma RIUNNE + 3 horas de conferencia magistral final en plataforma Youtube.

• Bibliografía

- Argentina. Ley N° 11.723. Régimen legal de la propiedad intelectual. En <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42755/texact.htm>
- Argentina. Ley 26899. (2013). Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. Buenos Aires: Congreso Nacional
- Abadal, E. (2012). Acceso abierto a la ciencia. Barcelona: editorial UOC. Colección El Profesional de la información, n. 5.
- Artatxo, I. K. (2011). La gestión de conocimiento a través de las licencias Creative Commons: la Real Academia de la Lengua Vasca. En: Ripa, J. T. y Gómez Hernández, J. A. (coords.). El copyright en cuestión: diálogos sobre propiedad intelectual. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Bornmann, L., & Haunschild, R. (2015). Which people use which scientific papers? An evaluation of data from F1000 and Mendeley. *Journal of Informetrics*, 9(3), 477–487. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2015.04.001>
- Bornmann, L., & Haunschild, R. (2016). Normalization of Mendeley reader impact on the reader-and paper-side: A comparison of the mean discipline normalized reader score (MDNRS) with the mean normalized reader score (MNRS) and bare reader counts. *Journal of Informetrics*, 10(3), 776–788. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2016.04.015>
- Ciclo de conferencias (19 de nov. De 2015: Buenos Aires); Nakano, S. y Azrilevich, P. Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) y reglamentación Ley N° 26899. El SNRD objetivo y actualidad. Requisitos para adherir y sus beneficios. Políticas Nacionales de Acceso Abierto. Portal del SNRD. La Referencia. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.
- De Volder, C. (2012). El acceso abierto en Argentina [En línea]. En: Boletín Electrónico ABGRA, no. 2. pp. 1- 10.
- De Volder, C. (2008). Los repositorios de acceso abierto en la Argentina. Situación actual. En: *Información, Cultura y Sociedad*, no 19. pp. 79- 98. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n/n19a05.pdf>
- España. Ministerio de Cultura (2007). Guía sobre seguridad y derechos de propiedad intelectual para instituciones académicas. España: Ministerio de Cultura
- García, J. A. C., Arévalo, J. A., Díaz, R. G., & Lucas, J. L. (2010). Las nuevas fuentes de información: Información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0. Ediciones Pirámide.
- Jornada Virtual de Acceso Abierto Argentina (25 de oct. de 2016: Buenos Aires); Nakano, S. y Azrilevich, P. Avances en torno a la Ley N° 26.899. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación
- Lima, M. C. (2002). Protección del derecho de autor y de los derechos conexos. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. OMPI/PI/AR/02/A/4.
- OMPI. (2016). Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos. Ginebra.
- Ossa Parra, M. (2006). Cartilla de citas. Pautas para citar textos y hacer listas de referencias. Universidad de los Andes.
- Pooladian, A., & Borrego, Á. (2016). A longitudinal study of the bookmarking of library and information science literature in Mendeley. *Journal of Informetrics*, 10(4), 1135–1142. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2016.10.003>
- Ripa, J. T. y Gómez Hernández, J. A. (coords.). (2011). El copyright en cuestión: diálogos sobre propiedad intelectual. Bilbao: Universidad de Deusto.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

1983/2023
40 años de democracia

- Universidad Nacional del Nordeste. Resolución 641/18 C. S. (1998). Régimen de derechos de propiedad intelectual. Corrientes, UNNE.
- Universidad Nacional del Nordeste. Resolución N° 2397/2014. Creación del Repositorio Institucional. Corrientes, UNNE.
- Universidad Nacional del Nordeste. Resolución N° 3002/2014. Gestión técnica y documental del Repositorio Institucional. Corrientes, UNNE.
- Universidad Nacional del Nordeste. Resolución N° 3532/2015. Comisión Normalizadora del Comité Ejecutivo del Proyecto de Implementación del Repositorio Institucional. Corrientes, UNNE.
- Universidad Nacional del Nordeste. Resolución 668/16. Reglamento de Administración y Gestión del Repositorio Institucional. Corrientes, UNNE.

Hoja de firmas